

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palmaria importancia, defiende consistentemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos moderados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos grandes los castigamos, vengamos de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la propagación del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa hieda ni sacrifique alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de initials de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envían, aunque no se publiquen.

Subscription Rates

En Granada, un mes.....	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un semestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	20

Founding and Proprietor
Luis Seco de Lucena,
OFICINAS: Reyes Católicos, 3.
TELÉFONO, 10.

Insertions
Anuncios.—10 céntos de pesetas línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de carácter público pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.
Equivalencias mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 3 a 100 pesetas línea 4.ª plana del Director (pago anticipado).

AÑO XXI.

Primera edición del Jueves 13 de Setiembre de 1900

Núm. 11.932.

San Leopoldo.

Fábrica de HIELO.
Especialidad en hielo para esterilización, elaboración con agua entera filtrada.—Se hiela la fruta.—Despachos: Aleazarilla, 6 y Hotel Victoria.—Teléfono, 218.

El quebranto de la plata

Aumenta de día en día en España, debido por cierto a una bien desdichada causa, el interés que inspiran las cuestiones monetarias, en otros países lo bastante vulgarizadas para que la mayoría de los ciudadanos pueda con acierto juzgarlas. En gracia pues, a la actualidad del asunto de que repetidamente venimos tratando hablaremos hoy del quebranto de la plata con relación al oro, presentando la fórmula matemática para la determinación de ese quebranto.

Considérase, en asuntos monetarios, inalterable y como base de comparación el precio del oro, y así solo puede suceder, porque si la idea de precio es relativa significando, monetariamente, la cantidad de oro que se da a cambio de otra de mercaderías, ha de haber una unidad tipo con que relacionar las variaciones, y esta es la onza standard de oro.

Para la determinación del quebranto de la plata, cálculo indispensable ya que juega en todas las cuestiones monetarias, se parte de la base de que el precio, a la par, de la onza standard de plata en Londres está con el oro en relación de 1 a 15.50 y es de 60 7/8 peniques, aproximadamente, cifra que se acepta para los cálculos comerciales, aun cuando no es matemáticamente exacta.

Para llegar a la fórmula del quebranto que para la plata representa con relación al oro, el precio a que aquella se cotiza en el mercado de Londres, y dividir en la materia, se opera en la siguiente forma:

Se determina como cifra primordial la diferencia, que llamaremos D entre la par de 6 7/8 y la cotización de la fecha a que hayamos de referirnos, y se establece la siguiente proporción: 70 7/8 : D :: 100 : x y resolviendo esta sencilla fórmula mediante la multiplicación de la diferencia entre la par y la cotización por ciento y el producto dividirlo por 60 7/8 ó sea el precio par.

Realizadas estas operaciones habremos obtenido el tanto por ciento que pierde la plata, ó sea su quebranto, con relación al oro.

El cálculo es por demás sencillo; pero es interesantísimo para seguir, con alguna probabilidad de entenderlas, las cuestiones monetarias, y ello nos ha movido a darle a conocer, aun a riesgo de que el lector más lego en la materia pueda decirnos: que ¿vivalente novedad!

Con toda la sencillez de ese cálculo ha habido en España más de un ministro de Hacienda que no lo conocía, alguno que sabiéndolo procuró olvidarlo y varios que no hicieron de él ningún ningún caso y... ¡asi pagamos las consecuencias!

Quizá, y sin quizá, una bien dirigida y constante vulgarización de los conocimientos económicos y financieros, hubiera evitado muchos desaciertos enseñando a la masa general del país a mirar estas cuestiones con el interés que por su importancia y trascendentales consecuencias merecen.

La carestía de las carnes

Hablando de la carestía de la carne hace notar El Día de Valencia que lo que ocurre en España es que la ganadería es uno de los ramos de la producción más castigados por trabas y gabelas y más olvidados por el espíritu de protección que debiera imperar en los actos del poder público.

No hay abusos ó vicios administrativos que dejen de acauzar. Los tributos la agobian, impiden su desarrollo la merma de los pastos consiguientes a los funestos sistemas que ha entronizado la ley en materia forestal, y a cuya sombra se han hecho tantos montes para el dominio y el aprovechamiento de las comunidades; las tarifas de transportes dificultan el comercio interior, haciendo sumamente costosa la legada de reses a los puntos de consumo; los derechos y los arbitrios de puertos y de matadero contribuyen asimismo a mermar el abastecimiento de las poblaciones; y por último, las disposiciones que rigen por virtud de algunos tratados internacionales, en lo que afecta a determinados productos animales, el sebo por ejemplo, dan motivo a la disminución del consumo interior de ganados.

Así es que, cuando los ganaderos

encuentran facilidades para la exportación, y se hallan al propio tiempo con que resultan invencibles los obstáculos que se oponen al consumo regular dentro de la península, la salida de ganados al extranjero se los lleva casi todos, y el mercado interior tropieza con carestías extraordinarias, que elevan los precios de la carne a extremos inconcebibles.

El asunto merece bien la atención de los gobiernos, y si quieren prevenirse los serios conflictos que en esta cuestión nos amenazan, indispensable será que se cambie de sistema, procurando el fomento de la ganadería, y dando a ese ramo todo género de facilidades para que pueda llenar en condiciones aceptables las exigencias del consumo interior.

Londres

El barrio chino.—Lord Russel. En esta época una ciudad existe un barrio habitado exclusivamente por chinos al que se conoce vulgarmente por barrio chino. Existe desde hace doce años en East-End. Los dos lados de Limehouse-Causeway y caminos adyacentes están ocupados exclusivamente por chinos y son en número de dos a tres mil. Muestran cierta tendencia a adquirir las costumbres de los ingleses, pero sin que por ello renuncien de las suyas. Además son muy acaudalados y acostuabrados. Casi todos hablan perfectamente el inglés y algunos lo usan entre ellos. Hasta sus nombres chinos cambian a veces en nombres ingleses, por ejemplo Wong-Chung Wei se convierte en Charles King, y así por el estilo. Algunos de ellos han contraído matrimonio con inglesas, aunque pertenecientes a la baja clase de la sociedad, pero se muestran muy satisfechos del trato que les dan sus maridos, quienes parecen ser muy amables y trabajadores. A pesar de los graves sucesos de la China, el pueblo inglés se ha mostrado muy respetuoso con ellos, no molestándoles ni de palabra ni de hecho, continuando muy cordiales las relaciones por ser en general estos chinos muy sociables. Los niños chinos se entienden perfectamente y juegan con los mezizos, pero estos últimos van vestidos a la europea y están bautizados, por más que sus padres no sean cristianos más que a medias. Generalmente respetan todas las religiones y hasta las practican, aunque en rigor no creen en ninguna. De los europeos han aprendido algunos vicios, entre ellos el de beber aguardiente. En cambio algunos londinenses van al barrio chino a gozar de las delicias del opio que se sirve en los ocho «flamadores» ó establecimientos de la Limehouse Causeway.

El alto magistrado, jefe de la Justicia de Inglaterra, lord Russel de Killivern, que falleció el otro día, era una de las personalidades más distinguidas de Inglaterra, como lord Roberts, era irlandés y un buen católico, un liberal enmistiado y un buen patriota. Empezó a adquirir su reputación defendiendo los derechos de la prensa y las causas de periodistas, especialmente las del director del «Truth», Mr. Labouchere, quien gracias a la influencia y energía de lord Russel ha podido salvarse de los numerosos procesos que por «chantaje» y difamación se le han formado durante treinta años. En lo que demuestra tener excepcionales dotes era en lo que aquí se llama «cross-examination», y consistía en el interrogatorio que hace el abogado a su defendido, a la parte contraria y testigos. En esto era terrible, andaz y afortunado. En el proceso Parnell, que le dio fama y sentó su reputación; tuvo uno de estos golpes de audacia que le eran familiares. Una vez terminó el «cárrera» general su interrogatorio al falsario Pigott, presentó lord Russel a este un papel en blanco, eigiéndole escribiera la palabra «hesitant», que en el proceso constaba escrita por Parnell con una e. Pigott, no la escribió así y éste fue el principio del descubrimiento de la serie de falsedades contra el jefe del partido irlandés y de difamación contra el partido liberal inglés.

Además lord Russel era el terror de los ladrones y mala gente, aunque el no fuera en su vida privada un puritano, porque jugaba fuerte en las carreras de caballos y en otras formas.

El mundo será eterno? Por Richard.

En el último domingo de Agosto se celebraron ciento doce bodas de esa índole en la ciudad villa. Pero lo peor es que la población empieza a escandalarizarse con el espectáculo que ofrecen las amantes parejas circulando libremente por las calles, y ya se ha recurrido a las autoridades de Michigan para que pongan coto a la desenfrenada industria, de la que como es natural, se aprovechan los fondistas y muchos comerciantes.

El actor.
Graba el artista el sello de su gloria en el libro, en el lienzo, en la armonía, y su trabajo al porvenir confía esperando los fallos de la historia. Del actor solo vive en la memoria la penosa labor de cada día, pero es tan rica en arte y poesía que da vida a la fábula insonora. Cuando patente la palabra vibra cátedra augusta haciendo del prosoceno lleva la luz a la conciencia humana. Su nombre el tiempo del olvido libra, pres, escarbando la creación del genio comparte su belleza soberana. **Patrocinio de BIEDMA.**

Entre amigos:
—No he leído nunca los Cantos del Trovador, de Zorrilla. ¿Podrías prestármelos?
—De Zorrilla no tengo más que las Obras completas.
—Gracias. No me sirven.

En el Velódromo.
El profesor dice a un discípulo:
—Para saberse montar en bicicleta, es preciso haber caído diez ó doce veces.
—Pues en ese caso, yo soy una eminencia en el ciclismo.

Para las señoras

La mujer en el siglo XX.
Entre los problemas a resolver que ha de figurar en el programa del siglo XX, ha de ser uno de ellos, y de no escasa importancia social, el de la misión de la mujer bajo los aspectos sociológicos, científicos, artísticos y aun políticos.

Tratando de este asunto el ilustre escritora madame Daniel Lesneur, ha expresado su opinión de una manera concisa, pero interesante.

«Ante todo—ha dicho—he de hacer una observación. La primera objeción que se hace contra el desenvolvimiento intelectual y social de la mujer por el sexo fuerte, es la de que se perjudica la familia. Asegura que la cerebral no quiere tener hijos ni ceñirse a las funciones maternales.

Hoy, sin embargo, existen muchísimas mujeres que se abstienen cuanto las es posible de tener hijos, y sobre todo, de amamantarlos, si por acaso los tienen. Esto acontece en la clase aristocrática.

No ponen el mismo empeño los hombres en la carrera de la galantería, que en el ardor con que condenan las condiciones de la mujer para las profesiones no degradantes.

El problema feminista sería mucho más sencillo si fuese tratado de buena fe, y las pasiones y los intereses de los más fuertes, disfrazados con prejuicios seculares, no le complicasen.

Creo—añade la distinguida escritora—que el siglo XX simplificará el asunto, y por lo mismo le dará una solución natural. La mujer se apraximará, moral y socialmente, al tipo general humano; esto es, que entrará cada vez más en la norma, cesando de tener una moral aparte, ya sea hija ó esposa, artista ó burguesa, joven ó vieja, bonita ó fea, obrera ó aristócrata. El hombre no juzga a su amada bajo el mismo punto de vista que a su hermana, ni a su mujer por el mismo código que a la del vecino, ni a la actriz que aplaude, como a la maestra de sus hijos.

Se verdadera y genuina un milagro que con semejante régimen no se haya rebajado moral y socialmente el sexo femenino. La inferioridad que se le censura, constituyéndose, por tanto, si se reflexiona, una superioridad real.

En el siglo próximo, crees que la honra de la mujer se aproximará a la del hombre en su alto concepto de altivez, de lealtad, de delicadeza, de valor moral y físico.

En cuanto a su intelectualidad, hará progresos, y la humanidad entera ganará con ello. Respecto a la manera que ejercerá sus facultades más desarrolladas, ya en su hogar ó fuera de él, bien en la vida privada ó profesional, dependerá de la evolución económica, imposible de prever. En el siglo XIX hemos visto el vapor y la electricidad; transformar las condiciones del trabajo é indirectamente las de la familia. Nadie puede predecir si en el siglo XX no vendrá algún nuevo descubrimiento a mudar la organización social. Los dos sexos deberán entonces conformarse con las nuevas necesidades. Tanto mejor si uno y otro se encuentran bien armados y de acuerdo para hacerles frente.

No puede negarse que las discretísimas razones expuestas por madame Lesneur, son de una fuerza incontrastable.

El estado social de la mujer seguramente, ha de modificarse en el próximo siglo; y, como dice muy bien madame Lesneur, redundará en beneficio de la humanidad.

FRAN.
Libros nuevos.
De cuántos libros se recibe en un ejemplar se da cuenta en este periódico. A aquellos de los cuales se reciben dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

El mundo será eterno? Por Richard.

Libros nuevos.

De cuántos libros se recibe en un ejemplar se da cuenta en este periódico. A aquellos de los cuales se reciben dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

chard.—Precio 25 céntimos.—Biblioteca de La Irradiación.—Colonia de D.ª Carlota.—Madrid.

En este instructivo folleto se tratan interesantes problemas.

Como la disminución del calor solar no ha excedido de una décima de grado desde Hiparco, es decir, en dos mil años próximamente, es necesario que trascurren dos millones de años para que pierda cien grados y ciento sesenta mil millones de millones de años, para perder los ocho millones de grados que por los cálculos se asigna al astro del día.

Si solo se tiene en cuenta las pérdidas que sufre el Sol por su irradiación, como la Tierra ha debido tardar unos cien millones de años para perder los 3 000 grados a que se hallaba su superficie cuando estaba en fusión y las velocidades de enfriamiento en dos esferas desiguales, están en razón en inversa del cuadrado de sus diámetros, el Sol que tiene un diámetro 110 veces mayor que nuestro planeta, ha de enfriarse 12.100 veces más lentamente.

En la provincia.

En Motril Con mucho lucimiento siguen celebrándose en Motril los cultos y festejos en honor a la Virgen de las Angustias.

El día 9 hubo en la puerta del Santuario divertidas cuecasas.

El día 15 por la noche habrá iluminación a la veneciana, y fuegos artificiales.

El 16, por la mañana, una banda de música tocará alegre diana, y a las diez se celebrará una función religiosa.

Terminada esta, la imagen de Nuestra Señora de las Angustias se sacada en procesion, recorriendo las siguientes calles: del Rey, Cañas, Cartuja, Puntica, Hernandez Velasco, Marqués de Vistabella, P. de Burgos, Martinez Campos, Zapateros, Espaderos, Victoria, P. de la Construcción, Puerta de Granada, Ramba, Manjon, Monjas, para seguir al Santuario donde se recibirá con una fantástica iluminación.

En Calahonda. Segun nos escriben de este pintoresco pueblecito de la costa, la colonia veraniega sigue tan animada como en los comienzos de la temporada de baños.

La Fonda del Mar continúa siendo el centro de reunión de los bañistas.

El nueve por la noche se celebró un animadísimo baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

El día 7 fondó en el referido puerto un pequeño yate, propiedad de un inglés. Su eslora es de veintisiete palmos y su manga, de tres.

Solo puede ser tripulado por dos personas, que son el dueño y un amigo suyo. Ambos se proponen recorrer valientemente en su pequeña embarcación el mar Atlántico y el Mediterráneo.

El día 14 se reunieron los bañistas en el Zacatin, hermosa playa próxima a Calahonda, con objeto de comer juntos allí. Se ha encargado de la paella el acreditado cocinero de la Fonda del Mar.

Juntas de reformas. En Guájar Fondon ha quedado constituida la Junta de reformas sociales en la siguiente forma:

Presidente, el alcalde D. Felix Palma Valero; vocal, el cura párroco D. Eugenio Garcia Monto; patronos, D. Juan Romero Roz, D. Simon Ruiz Romero, D. Antonio Romero Ortega, D. Agustin Manilla Diaz, D. Juan Romero Rodriguez, D. Juan Garcia Romero, y D. Manuel Lopez Romero, secretario de la misma.

—La de Iznalloz fórmanla los señores: Presidente, alcalde D. Joaquin Cobo; vocal, el cura párroco D. José Jimenez Forcel; patronos, D. Juan Martínez Peñalver, D. Mariano Garrido Torres, D. Manuel Sanchez Gomez, D. Juan D. Antonio Bernal Navas y D. José Olmos Beas; obreros, D. Juan Lopez Luque, don Primo Molina de la Cruz, D. Andrés Molina de la Cruz, D. Juan Martín Alcalá, D. José Olmos Romero y D. Lucas Beas Bernal.

—Los miembros de la de Guájar: Alto son los que a continuación se expresan: D. Antonio Guerrero Arellano, presidente, alcalde; D. José García Madrid, vocal y cura párroco; D. Diego Correa Alcántara, secretario; D. José Rodríguez García, D. Miguel y D. Marcelino Arellano Martín, labradores, y D. Diego Rodríguez Gonzalez, D. Andrés Ogalla Granados, D. Juan Guerrero Granados y don Andrés Guerrero Alvarez, jornaleros.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy.—Sala de vacaciones.—Juzgado de Loja.—Contra Rafael Mata Caballero, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Morales Pareja; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, señor Alonso.

—Juzgado del Sagrario.—Contra Joaquin Gomez Gonzalez y consorts, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Lobera, Camacho y Blanes; procuradores, Sres. Rodriguez, Donnet y Castillo; relator, señor Serra.

—Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Ordoña Rivera y otros, sobre lesiones.—Abogados, Srs. Bero y Hernandez Carrillo; procuradores, Sres. Donnet y Gomez; relator, Sr. Serra.

Posesión. Han tomado posesion de sus cargos de escribanos de actuaciones de Alcalá Real y Huélna los recientemente nombrados D. Antonio Escolar Roblan y D. Leopoldo Ruiz Espinosa.

Quejas. El presidente de la Audiencia ha señalado las horas de ana ó de la tarde de todos los días hábiles para oír las quejas y reclamaciones de que trata el artículo 588 de la Ley orgánica del poder judicial.

Vigilante. Anteaayer se posesionó

de su cargo de vigilante de primera clase en el penal de esta ciudad D. Juan Martínez Garcia, jefe de la cárcel de Santafé.

El mundo oficial.

Subastas. Para pagar las costas de la causa seguida contra Benito Torres Arévalo y otros, por contrabando, el juez del Campillo saca a subasta las siguientes fincas embargadas a dichos procesados.

Fanega y media de tierra de secano, propiedad del Benito Torres Arévalo término de Algarinejo y tasadas en 60 pesetas.

Catorce fanegas de tierra de secano en 100 pesetas y propiedad de los herederos del procesado Diego Redonde Caliz.

Diez fanegas de tierra, en término de Pesequera, apreciadas en 70 pesetas, y una casa de 5 metros de fachada por 7 de fondo, por el tipo de 520 pesetas. Aquellas y esta han sido embargadas a los herederos de Francisco Martín Jimenez.

Un molino harinero, propiedad del procesado José Malagon Redondo.

Tres celemines de tierra de riego, tasada en 40 pesetas, y una casa propiedad de Antonio Guerrero Avaro.

Y una fanega y un celemin de tierra, por el tipo de 50 pesetas, pertenecientes a Salvador Osuna.

El alcalde de Caparacena anuncia la subasta de consumos de aquel pueblo para el próximo ejercicio de 1901, por el tipo de 1.366 1/6 pesetas y fianza personal.

El alcalde de Guadahortuna anuncia la subasta de una casa, tasada a 2.250 pesetas, y embargada a los herederos del Depositario de fondos municipales de aquel Ayuntamiento, correspondiente al año de 1876-77.

También saca a pública subasta 16 fanegas y 10 celemines de tierra de secano y regadío, tasadas en 4.103 7/5 pesetas embargadas a D. Antonio Leiva Utrilla; recaudador de consumos de 1899 a 1900.

Llamamientos. El juez de Motril llama, en el término de diez días, para que declare en la causa que se sigue contra Juan Lara Almazan, sobre lesiones, al testigo Antonio Cimana.

—El de Iznalloz cita a José Jimenez Moreno.

Vacantes. Destinos vacantes que pueden obtener los sargentos cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en activo:

Plaza de carterero de Pampliega (Burgos). Sueldo anual, 500 pesetas.

Plaza de carterero de Benamajá (Córdoba). Sueldo anual, 150 pesetas.

Plaza de carterero de Gascaña (Cuenca). Sueldo anual, 100 pesetas.

Plaza de peaton para la conducción de la correspondencia de Villares del Saz a Villargordo del Marquesado (Cuenca). Sueldo anual, 400 pesetas.

Plaza de peaton para la conducción de la correspondencia de Ainsa de Campo (Huesca). Sueldo anual 637 87 pesetas.

Plaza de peaton para la conducción de la correspondencia de Benasque a Castetjen de Sos (Huesca). Sueldo anual, 660 pesetas.

Las instancias solicitando dichos destinos, han de tener entrada en el ministerio de la Guerra, hasta el día 30 del actual mes de setiembre.

—La cátedra de Geografía y Economía política de la escuela elemental de Comercio de Gijón, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

Los aspirantes, que han de ser profesores mercantiles ó tener aprobados los ejercicios para dicho cargo, presentarán sus solicitudes en la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública hasta el 26 de noviembre próximo.

—Está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Fullola, provincia de Lérida, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

entre este Gobierno y el Juez de Instrucción de Orgriva en la causa seguida contra D. Antonio Delgado Sanchez y otros, vecinos de Lanjarón, sobre supuesta intervención en un expediente de embargos contra Diego Mungorance Alvarez.

—Se ha resuelto a favor de la Administración la competencia entablada entre el Gobierno de esta provincia y el Juez de Guadix, en la causa contra el Ayuntamiento de Alcedia, sobre recandación de consumos.

Informe. El Vicepresidente de la Comisión provincial ha informado el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Narciso Romo contra el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de esta capital en sesión de 19 de agosto del año pasado y por el cual se concedió una pensión de 999 50 pesetas a D.ª Concepcion Agustín Puertas Ledesma y Martínez Robledo é hijos, entendiendo que es justa dicha pensión, que, en caso de casarse la referida señora pasará a sus hijos con carácter de orfandad.

Miscelánea.

Documento. La Intervencion de Hacienda de esta provincia llama a doña Dolores Agustín Martínez, viuda de D. Mariano Alzamora para entregarle un documento de su interés.

Oficial. Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que venia padeciendo el ilustrado oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia D. José Reina.

Embarcadero. Comunica el alcalde de Calahonda que el día 7 del actual terminó el plazo para presentar reclamaciones sobre la construcción del embarcadero en el puerto de dicho pueblo.

Sesion. Hoy a las nueve de la mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Dinero para beneficencia. Anteayer ingresaron en la caja de la Diputación provincial 330 75 pesetas con destino a los establecimientos de Beneficencia procedentes de limosnas recogidas en el cepillo del Cristo de la Puerta Real que se venera en la capilla abierta en la fachada del hospital de San Juan de Dios.

Noticias mineras.

Registros. D. Francisco Rubio Morales solicita la inscripción de 12 pertenencias de hierro, en término de Loja, con el nombre de «Diez libras», y otra de doce del mismo mineral, titulada «Por si acaso.»

—D. Joaquin Gonzalez Garcia 35 de hierro en Bérchules con el de «Constancia».

Renuncia. D. Francisco Rubio Morales renuncia el registro minero «Leocadia» del término de Loja.

Pago a repatriados. La Comisión liquidadora del disuelto batallón Cazadores de la Pátria, núm. 25, tiene terminados y aprobados todos los ajustes de tropa, y por lo tanto, tan pronto como se reclamen por los interesados, se procederá a su pago.

La Guardia civil. La de Granada ha rescatao una caballería que fue robada en los pasados días a Miguel Alcalde Gallego. Esta se ha encontrado en poder de Esteban Milleja; y en el camino de Maracena ha recogido una escopeta y una pistola a Antonio Fernandez Garcia.

Vicario. Es esperado en Granada el Rvdo. P. Fray José de Pedro Abad, elegido vicario del convento de Capuchinos.

De Instrucción pública. Los maestros de escuela del partido de Santafé han nombrado habilitado para el cobro de sus haberes a D. José Palacios.

—Los de Ujijar no han concurrido a la elección de habilitados, dejando por lo tanto subsistente el nombramiento que tenían hecho a favor de D. José Palacios.

—Ocho profesores del partido de Iznalloz han nombrado habilitado a D. Enrique Martín Lopez.

—La Junta central de Derechos pasivos del m gisterio ha remesado a la provincial de Granada 10.695 75 pesetas para pago de atrasos de pensionistas y jubilados pertenecientes a este distrito universitario.

—Se han remitido al Gobierno civil de Jaen los títulos de licenciado en Medicina extendido a favor de D. Antonio Marcos Jorgnera; de licenciado en Derecho de D. José Bustos Salazar; al director del Instituto de dicha capital el de bachiller de D. Pablo Martínez Anguita, y al de Aimeria los de igual clase de D. Andrés Martínez, D. Lorenzo Jagas y D. Daniel Jimenez.

—Ha sido nombrado regente interino de la escuela práctica de la Normal de Maestros de esta capital don Blas J Zambrano, con el sueldo anual de 1.125 pesetas.

—De la de Maestras, con el mismo carácter de interina, D.ª Luisa Calvo del Rosal.

—Auxiliar de la granada de niñas incorporada a la Normal D.ª Encarnación Herrero Paredes.

—De la escuela de niñas de Puebla...

El Rectorado de la Universidad...

—Ha sido desestimada por el Rectorado...

La citada niña solo cuenta 10 años de edad...

—El Rectorado de este Distrito Universitario...

—Se ha examinado en el Instituto de segunda enseñanza...

La citada niña solo cuenta 10 años de edad...

—El Rectorado de este Distrito Universitario...

—Se ha examinado en el Instituto de segunda enseñanza...

La citada niña solo cuenta 10 años de edad...

—El Rectorado de este Distrito Universitario...

—Se ha examinado en el Instituto de segunda enseñanza...

La citada niña solo cuenta 10 años de edad...

—El Rectorado de este Distrito Universitario...

—Se ha examinado en el Instituto de segunda enseñanza...

La citada niña solo cuenta 10 años de edad...

—El Rectorado de este Distrito Universitario...

—Se ha examinado en el Instituto de segunda enseñanza...

La citada niña solo cuenta 10 años de edad...

—El Rectorado de este Distrito Universitario...

—Se ha examinado en el Instituto de segunda enseñanza...

La citada niña solo cuenta 10 años de edad...

—El Rectorado de este Distrito Universitario...

—Se ha examinado en el Instituto de segunda enseñanza...

La citada niña solo cuenta 10 años de edad...

jo con flores y los atributos del torero en ella.

Las cintas de la moña del Comercio son roja y blanca.

Las banderillas de batalla son muy elegantes y las de lujo una verdadera preciosidad.

Las hasta ahora recibidas pasan de 25 y son todas ellas de moaré con flecos de oro.

La de la Srta. Concepcion Ariza, roja, con una guirnalda de fustias bordadas.

La de la Srta. Concepcion Alonso, blanca. De ella se destaca un clown muy bien bordado.

De color oro viejo, con claveles y otras flores bordada en ella, es la de la Srta. Angustias Fuensalida.

Tambien de flores bordadas en colores sobre fondo celeste es la cinta de la Srta. Eloisa Castellanos.

La de la Srta. Carmen Jimenez Molina es blanca. En ella hay pintadas dos jockeys montados, en la pista; y debajo un zócalo de azulejos y algunas margaritas.

El pincel igualmente ha dado forma y color sobre la cinta rosa de la señora Elvira Correa Martínez, a una rama de un rosal con rosas de té abiertas; y ha trazado debajo un cuadrado de las carreras.

La de la Sociedad es negra. En un fondo azul véase pintada la Torre de los Picos, circundada de arboleda, y debajo dos macetas que desca san sobre una tapia. Del extremo inferior de la cinta destácase una rosa hermosísima y un clavel amarillo.

Bianca es otra que se distingue por las iniciales C. C. y en la cual hay elegantemente bordado en colores un chino.

La de la Srta. Carmen Carvajal es de color plomo oscuro, con un jockey pintado en ella.

Celeste es la de la Srta. Enriqueta Sanchez, con una guirnalda de flores bordadas.

Pensamientos, rosas y otras flores adornan la cinta blanca de la señorita Carlota Gonzalez. Está bordada en sedas de color y con lentejuelas.

Bordadas igualmente resaltan campanas azules y margaritas sobre la cinta granate que ha donado la señorita Encarnacion Vega.

La de la Srta. Adela Chacon es blanca y en ella ha sido pintado un jockey y debajo pensamientos y la cabeza de un toro con los atributos del arte.

Flores y pájaros dan vida a la cinta verde mar de la Srta. Natividad Martinez.

La celeste, de la Srta. Adela Santaella, está bordada de rosas grandes.

Dos claveles reventones y la cabeza de una andaluza ornán la cinta rosa de la Srta. Estrella Medina.

Tambien pintada, en la de la señorita Francisca Jimenez, se destaca un paisaje sevillano y los atributos del torero. Es de color rosa.

La granate, regalada por la señorita Elena Santaella, ostenta rosas y claveles.

La de la Srta. Paca Donaire es blanca; en la parte superior véanse pintados dos ángeles con los atributos del comercio; en el centro una parte del interior de la plaza de toros; y en el extremo, casi tocando ya con el fleco, una rosa de grandes dimensiones.

Del mismo color que la precedente es otra de la Sociedad, con la Torre de Oro pintada en ella, y flores debajo.

Sobre un fondo violeta resaltan, en la cinta de la Srta. Adela Plaza, la Sierra Nevada en lejania, más acá las torres de la iglesia de las Angustias y en primer término un capullo delante de las tapias de un huerto.

El busto de una andaluza, con mantilla blanca y flores, entre las cuales descuella un capullo recién abierto, se distingue en la cinta color rosa de la Srta. Victoria Sanchez.

De las demás recibidas por la Comision y de nuevos detalles de esta fiesta hablaremos otro día, ya que para ello nos falta hoy espacio.

Presos. Juan Martinez Guardia ha sido destinado al penal de esta capital.

Tambien ha sido aprobado el licenciamiento del rematado en Cádiz Miguel Gomez Garcia.

Compañía multada. El ingeniero inspector de ferrocarriles en la línea de Campillos a Granada informa al Gobernador que procede imponer a la Compañía de ferrocarriles Andaluces dos multas de 250 pesetas y otras dos de 300 por los retrasos no justificados de los trenes correos de los días 22, 27, 30 y 31 del pasado mes de agosto.

Licencias de armas. El Gobernador civil ha concedido licencia para cazar a D. Ramiro Muñoz Ramirez y a D. Juan Ortal Clavero y de uso general de armas a D. Francisco Martin Linde y D. Miguel Roldan Benitez.

La procesion. Los señores mayordomos de Nuestra Excelsa Patrona han dirigido al Gobernador una atenta comunicacion rogándole que el próximo domingo 16, en que saldrá la procesion, la acompañen y escolten fuerzas de la Guardia civil.

Agentes. Los Sres. D. Manuel y D. Eduardo Peco han sido nombrados agentes generales para Granada y su provincia de la Sociedad Francesa de seguros agricolas é industriales y de accidentes del trabajo.

Industria granadina. Segun leemos en la prensa madrileña, están llamando a la atencion y mereciendo grandes elogios, los objetos de orfebrería religiosa y artículos de casa y...

mesa en metal blanco plateado y dorado, producidos por la fábrica de Santa Ana, establecida en Boo (San fander) y cuyo dueño es un distinguido ingeniero granadino, D. José Villanova.

Dichos artículos, de los cuales hay un depósito en nuestro Salon de la calle de Reyes Católicos, figuran en la Exposicion regional que actualmente se celebra en la capital montañesa, y son una gallarda prueba del adelanto alcanzado en su fabricacion por nuestro paisano, cuyos triunfos industriales deban enorgullecernos.

La novena de la Virgen. Hoy, sétimo día del novenario de nuestra amadísima Patrona, predicará en la función solemne que, a las doce, consagra a la Virgen el Cuerpo de Caballeros Horquilleros, el elocuente orador, párroco de San Matías, D. José Espinosa y Fernandez.

Durante esta fiesta religiosa será interpretada por la orquesta de la Capilla Real la misa de Mercaderada.

El sermón de la novena está, como todas las tardes, a cargo del religioso Redentorista R. P. Izarra.

Junta. Para mañana están citados en el Ayuntamiento los individuos que forman la Junta de Reformas sociales para tratar de la huelga de los zapateros y ocuparse de la situación en que ha quedado un carpintero que a consecuencia de una caída está inutilizado para el trabajo.

El aceite en Granada. Las partidas que ayer se recibieron en la Caleta procedían de la provincia de Jaen.

Se vendió la arroba a 48 reales. Aumentado a este precio los doce reales y diez céntimos que ha de pagar el aceite en los felatos, resulta la arroba dentro de Granada a quince pesetas y diez céntimos.

La contribucion. El agente ejecutivo de la zona de Baza ha señalado para cobrar la contribucion rústica, urbana y territorial de aquel término los días 16, 17, 18, 19 y 20 del corriente. Y el de la primera zona de Orgiva, el 15 y 16, para el cobro de la de Laroles y Mairena y el 17 la de Múrtas.

Las tablas de carnes. Anoche visitó nuestra redaccion una comision de tableros que en los pasados dias han venido expendiendo carne, en las tablas que a las reguladoras aumentó el Municipio, al declararse el gremio en huelga.

Dichos cortadores nos han rogado hagamos público que ellos continuaran en lo sucesivo expendiendo carne independientemente por su cuenta y en las mismas condiciones y precios establecidos por el Ayuntamiento para sus tablas reguladoras.

Quedan pues abiertas y funcionando como en estos últimos dias las seis ó ocho tablas que, además de las municipales, habrá en el mercado de Capuchinas, las des de la Plaza Nueva, la de la calle de San Matías, las des del Realejo y las restantes.

Exposicion de Paris. Los que quieran probar los buenos productos españoles deben pedir el exquisito Lico-ro, en el tan concurrido Café-Restaurante «La Feria», establecido en el Pabellón Real de España.

En libertad. Ayer fué pues en libertad Francisco Garcia Montañano (a) Frasuelo por no resultar contra él cargos de ninguna clase ni complicidad en el hurto de 500 pesetas cometido diez anteriores en casa de D. Antonio Diaz Rodriguez.

El Antonio Lopez Ortiz, sujeto sobre quien recayen vehementes sospechas de que sea el autor no ha sido capturado, joreyéndose que en la actualidad se encuentra en Jaen ó Madrid.

Los trenes. Ayer llegaron los trenes a esta capital, el mixto a la hora reglamentaria y el correo con media hora de retraso.

Circular de Sanidad. La Gaceta publicará una circular de la direccion de Sanidad demostrando que la salubridad en España es satisfactoria, no habiendo más enfermedad epidémica que la viruela en algunas poblaciones.

Recomienda a los gobernadores que no permitan circular ninguna clase de noticias respecto a sanidad que no estén confirmadas oficialmente, y les ordena que, de presentarse en cualquier provincia un caso sospechoso, se envíen a Madrid noticias detalladas, así como las deyecciones y ropas para ser examinadas en el Instituto de Surototerapia.

En la misma circular se extrema el rigor sanitario para las procedencias de Glasgow.

Los carpinteros. El gremio de carpintería se ha reunido en junta general, acordando nombrar una comision que en nombre de aquel gremio con los patronos varias condiciones.

La Comision ha dirigido á estos una circular, que dice así: «Segun acuerdo tomado en la junta antes citada, y en virtud de que los jornales establecidos no son suficientes para atender nuestras primeras necesidades, dada la extraordinaria subida de las substancias, y viendose el obrero que gana un jornal tan exiguo si se tiene en cuenta la carestia de todos los artículos de primera necesidad á estar sujeto á un régimen de alimentacion tan malo, que nos conduce a un estado de postracion, que concluye con nuestras fuerzas físicas, en mitad del camino de nuestra existencia.

Nosotros, en nombre del gremio de carpintería, lo ponemos en conocimiento de usted, y esperamos, como igualmente todos nuestros compañeros, un aumento de cincuenta céntimos sobre el jornal que cada individuo perciba, desde dos pesetas diarias en adelante, y de veinticinco céntimos á los que ganen desde una hasta dos pesetas.

No nos impulsa el deseo de perjudicar á usted en sus intereses; antes...

al contrario, con la subida de la mano de obra, se aumenta el precio de los artículos contruoidos al igual de lo que sucede en el comercio.

Esperamos de su rectitud y buen criterio que emitirá dictámen favorable á nuestra justa petición, por ser de verdadera justicia, y evitará la paralización de trabajo que tan perjudicial es para usted como para nosotros».

Los alcances de Ultramar. En el ministerio de la Guerra se ha recibido una real orden del de Hacienda poniendo á disposicion de aquel los fondos necesarios para comenzar el pago de los alcances liquidados por las comisiones respectivas.

Segun manifiestan en dicho ministerio, las referidas comisiones han liquidado ya ajustes por valor de nueve millones de pesetas, y una vez que se dispone de fondos, y previos los requisitos reglamentarios, recibirán en breve las comisiones las sumas que han de ser giradas.

Regreso. Ha regresado de Málaga el exsenador del Reino D. Pedro Nolasco Murasol.

Exdiputado. Ha salido para Madrid el exdiputado á Cortes D. Jerónimo Montilla.

Las matriculas. La subsecretaría del ministerio de Instruccion pública ha dirigido á los Rectores la siguiente circular: «Para evitar dudas de interpretacion y conseguir unanimidad en la aplicacion de lo dispuesto por el caso 3.º de la Real orden de 20 del pasado agosto, esta subsecretaría ha resuelto participar á los rectorados que la prórroga concedida hasta el 15 de octubre próximo para la matricula ordinaria, es exclusivamente para la del preparatorio de Facultades y que la matricula extraordinaria terminará, segun está preceptuado, el 31 de octubre venidero.»

Obras de restauracion. Están ultimándose las obras de restauracion del decoro y pintura del favorecido Café de España. El inteligente pintor escenógrafo Sr. Lopez Huertas está encargado de dichas obras, que serán de excelente resultado.

Contribucion de utilidades. Son muchos los contribuyentes que venian satisfaciendo por la tarifa 2.ª de industrial, comprendidos hoy en la ley sobre utilidades de 27 de marzo próximo pasado, que esperan confiados la presentacion del recaudador para abonar su importe.

El objeto de evitarles responsabilidades que involuntariamente pueden contraer por el natural desconocimiento de la nueva forma de tribucion y de sus obligaciones; creemos de oportunidad advertirles que con arreglo al artículo 21 del reglamento de 30 de marzo último, dictado para la ejecucion de la referida ley.

Los directores ó gerentes de sociedades, compañías ó empresas, y los particulares que tengan empleados con sueldos, dietas, asignaciones, comisiones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias, deben presentar en la administracion de Hacienda, si ya no lo han hecho, una relacion jurada que detalle los nombres, domicilios, cargos y utilidad total imponible que tengan asignado á su personal, así como comunicar las alteraciones que vayan ocurriendo hasta la primera quincena de enero de cada año, en que nuevamente tendrán que presentar las relaciones generales.

Basadas en esa relacion, y sujetándose á lo que prescriben los artículos 10, 11, 23 y 24 del reglamento antes citado, dentro de los quince dias siguientes á aquel en que la utilidad es percibida ó exigible por el acreedor, deberá presentarse una declaracion jurada, ajustada al modelo número 1 unido al mismo reglamento, en que se declare el concepto por que la utilidad es obtenida, la fecha en que lo fué y la cantidad importe de la misma; y esta declaracion, que habrá de reproducirse tantas veces cuantas sean las fechas en que se paguen ó se perciban utilidades, surtirá inmediato efecto á los fines de la cobranza, para lo cual, los interesados, dentro de la quincena siguiente á la en que presente la declaracion, se deben pensar por sí ó por mandatario autorizado á recoger la intervencion de Hacienda el oportuno mandamiento para efectuar el ingreso de lo que haya arrojado la liquidacion practicada en la declaracion.

No obstante lo anteriormente dicho, y segun circular de la Direccion general de Contribuciones de 5 de julio último, todo aquel contribuyente que lo desee, puede presentar declaracion jurada de utilidades presuntibles durante un cierto periodo de tiempo, siempre que éste no exceda de un solo ejercicio ó no natural, si bien al finalizar el periodo de anticipo, tendrá que presentar la declaracion definitiva por si hubiera mayores utilidades de las declaradas é ingresadas.

Todo aquellos contribuyentes que tengan satisfechos por industrial los recibos designados como del 4.º trimestre de 1899 á 1900, y que corresponden á los meses de abril á junio de este año, en concepto de administradores de fincas, habilitados de clases que perciban sus haberes del Estado, prestamistas hipotecarios y directores, consejeros ó empleados, pueden realizar del recaudador de la zona que le entregó el recibo, el total importe de él, presentándolo desde luego la declaracion jurada para el señalamiento de la contribucion de utilidades correspondientes al mismo periodo.

COGNACS Henri Garnier et Comp.ª

La tos y su cura. Cuando la tos está grave y acompañada de opresion basta fumar un cigarrillo Louis Legras para aplacar y curarla. Cuando la opresion llega á ser intensa, se producen verdaderas crisis de asma y es preciso emplear los polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos...

tos de asma, catarro, sofocacion, tos de bronquitis crónicas se curan progresivamente. —F. de P. Galvez, farmacéutico, Mesones, 81, Granada, envia los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Demostrado por la experiencia. —El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengán de no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Antiguos clientes del Agua de Colonia de Orive preguntan frecuentemente á Bilbao por que causa encontrándose tan delicado perfume en frascos cuarentagotas de gran lujo en las perfumerías, algunas de estas resistense á venderla hasta que el comprador se niega á tomar otra marca que la de Orive. Muy sencillo. Porque escaramucean la venta de sus marcas á precios fabulosos ó por que desean ganar enormidades con marcas extranjeras. El Agua de Colonia de Orive deja al vendedor un 26 por 100 de utilidad y algunas perfumeras no se contentan con menos de 50, 60 y hasta 100 % de ganancia. Esa es la explicacion. Exija siempre el Agua de Colonia de Orive, que en clase extra y lujosa es la más barata del mundo. Frascos desde 3 reales Farmacia de Ocaña.

Viejeros. Ha salido para Jaen el exdiputado á Cortes, D. Jerónimo Montilla.

—Han regresado de Málaga los señores D. José Garzon y D. José Garcia Ayala.

El número 36 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico

El figurín iluminado comprende: una bata elegante.

El patron cortado al tamaño natural, de un delantal de colegio para niños de 7 á 8 años.

En este número hay una seccion dedicada á los bordados.

15 céntimos ejemplar.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona...

Los verdaderos y grandes economas compran los que aprovechen la extraordinaria liquidacion que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Véilos en EL SOL, Zacatin, 5.

El álbum. Los obreros que han ido á la Exposicion de Paris han dedicado un álbum al ministro de Agricultura, Sr. Gasset, en prueba de agradecimiento por su hermosa iniciativa.

El álbum es de piel de Rusia, con una artística placa de plomo colocada en la tapa, que ostenta los atributos de navegacion, agricultura, industria y comercio, y en cuyo centro se leen en grandes y preciosas letras la siguiente inscripcion:

AL EXCELENTISIMO SEÑOR DON RAFAEL GASSAT, PRIMER MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS, LA EXPEDICION DE OBREROS ESPAÑOLES EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1900.

El álbum tiene 40 centímetros de alto por 20 de ancho, y está firmado por todos los obreros de las distintas regiones de España que han visitado la Exposicion de Paris.

Una granja notable. En una isla de los Estados Unidos, en Puget Sound, existe una granja dedicada á la crianza de aves, y curiosa por de pronto, y quizá única en el mundo.

Hace unos diez años empezó á funcionar modestísimamente. Hoy día el afortunado granjero ne se satisface con surtir á las poblaciones comarcanas, sino que expide aves de corral á toda América del Norte.

De un reciente, hecho recientemente, resulta que los corrales de esta granja colosal contienen 90.000 gallinas, 20.000 pavos, 5.000 patos, 10.000 ánades y un número de palomas imposible de computar.

Exploraciones polares. La expedicion sneca al Polo Norte que organizó el explorador Kolkoff ha legado el 3 de este mes á Tromsheim, despues de cumplir un interesantísimo viaje á través de los hielos polares de Spitzberg, en la Groenlandia Oriental.

Paris 9. —El duque de los Abruzzos ha telegrafado al rey Victor Manuel manifestándole que desiste por ahora de continuar este año la expedicion al Polo Norte, porque las averías del barco Stella Polare le imposibilitan de pasar otro invierno entre los hielos. Añade el explorador régio que muy pronto emprenderá otro viaje con el objeto de buscar á los cinco hombres que se perdieron procedentes de la expedicion Perini.

El Shah de Persia. El día 20 llegó á Viena el Soberano persa, hospedándose en el Palacio Imperial.

Se dice que la policia ha descubierto un complot anarquista para asesinar al Shah.

Los «nazarenos». Entre el ministro de la Guerra y el de Justicia, de Hungría, se está estudiando con actividad el modo de poner término á los graves inconvenientes que ofrece todos los años el reclutamiento para el servicio militar, pues gran número de individuos llamados á las filas se oponen á recibir el fusil, pretextando que pertenecen á la secta de los «nazarenos», la cual les prohíbe usar armas contra el prójimo.

Por esta causa se hallan en las cárceles militares muchos reclutas; algunos de ellos desde hace quince años, á pesar de lo cual y de los penosos trabajos á que se les somete, no desisten de su propósito y cumplen pacientemente su condena, cantando unos salmos especiales para implorar la misericordia divina.

Cuando se les excita á que acepten los fusiles, se limitan á responder que Jesucristo dijo: «El que á hierro mata, á hierro morirá»; y lejos de disminuir el número de estos partidarios de las ideas de Tolstoi, aumenta todos los años considerablemente.

La administracion de las cárceles en que están reclusos los emplea en los trabajos más rudos; pero, respecto á este punto, es irreprochable la conducta de los «nazarenos», y las autoridades no tienen más que motivos de alabanza por su aplicación é inteligencia.

Los presupuestos. Dice un colega: «A pesar de haberse adoptado en Censo de ministros el acuerdo de que antes del 15 de agosto fuesen remitidos al ministro de Hacienda los presupuestos parciales de los demás ministerios, es lo cierto que aun no están redactados los de Guerra, Marina, Gobernacion y Agricultura. Además es probable que de los que ya ha recibido el señor Alendalazar algunos tengan que ser revisados nuevamente para consignar aumento en los gastos.»

Amenazas de un loco. Paris 10. Parece que tiene alguna mayor gravedad de la que se le atribuyó en un principio, la prision en Bruselas de un soldado acusado de robo. Al ser detenido profirió amenazas de muerte contra el príncipe Alberto, lo cual se atribuyó á su estado de embriaguez; pero conducido á Mosis, é interrogado per el tribunal, ha afirmado que si el golpe sufría retraso por su prision, al salir de ella lo realizaría, y que de esta manera, suprimido el heredero de la corona, quedaría abierta la era de la anarquía.

Como estas amenazas solo parecen proceder de un loco, el soldado ha sido llevado á una casa de salud de Malinas, donde se halla en observacion.

Navegacion. El vapor Ciudad de Cadix salió el jueves 6 de la Habana para Veracruz.

—El Montevideo salió el sábado 8 de Barcelona para Port-Saíd.

—El Ciudad Condal salió el domingo 9 de Las Palmas para Cádiz.

—El San Agustin salió el domingo 9 de Lisboa para Vigo.

El rey de Bélgica. Santa Cruz de Tenerife 11.—Ha fallecido en el puerto de Orotava el yate Alberto, á cuyo bordo viene el rey Leopoldo de Bélgica.

Muerte de un criminal. Sevilla 11.—En Estepa una pareja de la benemérita encontró al vecino de aquella ciudad Francisco Caballero Fernandez, el que al oír la voz de «¡alto! la Guardia civil! contestó haciendo dos disparos con una pistola. La pareja á su vez hizo fuego sobre el Caballero, cansándole la muerte. Al muerto se le ocuó un caballo robado á un vecino de Palencia (Córdoba).

El muerto era sujeto de pésimos antecedentes.

Detalles de un ciclón. Ampliando nuestros informes acerca del ciclón que el sábado descargó en Tejas, dicen de Nueva York: «La tempestad estalló á las cinco de la tarde, continuando sin interrupcion hasta media noche, que se apagó un poco. En algunos sitios el agua alcanzó una altura de seis pies. La isla sobre la cual se levanta Galveston está cubierta por tres pies de agua. Los muelles están casi destruidos.

Han naufragado muchos veleros, y un buque inglés ha varado á tres millas al Norte de la isla del Pelicano.

Otro buque de gran porte ha varado tambien cerca del cabo Virginia.

Han sido vistos en el cabo Virginia 150 cadáveres flotando en el agua.

La ciudad de Sabinepass ha sido por completo destruida.

Alwin, casi ha desaparecido.

En Galveston las cisternas y cañerías del agua quedaron destruidas, originando la falta absoluta de aquel líquido.

No ha quedado ninguna casa habitable. El agua alcanzó una altura de 90 centímetros á tres metros.

Se han perdido todas las mercancías y todas las sustancias alimenticias.

El viento alcanzó una velocidad de 135 kilómetros por hora.

El hospital se hundió, ahogándose los enfermos.

Dos escuelas quedaron destruidas, pereciendo los que en ellas se habian refugiado.

Los empleados de los ferrocarriles de Tejas dicen que hubo 3.000 muertos en Galveston é inmediaciones y de 5.000 á 6.000 en todo el Estado de Tejas.

Las pérdidas ocasionadas en Galveston se calculan en 50 millones de dollars.

El caso sospechoso. Madrid 11.—El jefe del gabinete micrográfico presentó ayer al alcalde un dictámen acerca de las deyecciones del caso sospechoso ocurrido en la carretera de Toledo. El Sr. Madrid Moreno, afirma que no existe el vibrión del cólera ni ninguno que se le parezca.

Un suicidio. Madrid 11.—En la calle de Alarcón pso anoche fin á su existencia un joven elegantemente vestido, de unos 24 años de edad, llamado B. M. A.

En los bolillos se le encontraron 16 décimos de la lotería sorteados ayer, ninguno de los cuales estaba premiado, y 53 pesetas en metálico.

Crimen en Málaga. Málaga 11.—Cerca de la estacion ha sido muerto de dos tiros un sujeto natural de Algarrobo llamado Rafael Portillo Martín. Se busca al agresor.

Las tormentas. Valladolid 10.—Se siguen recibiendo noticias de los daños causados por la última tormenta.

En Villalon, una chispa incendió la cúpula de la iglesia, reduciéndola á cenizas.

En Sete Iglesias todo el vino está destruido.

En Villaviciosa han sido destruidos dos majuelos.

En Mayorga el nubido se presentó de repente, siendo causa de que huyeran espantadas las mulas, algunas de las cuales aparecieron á dos kilómetros. Muchos carros quedaron volcados, y el trigo fué arrastrado por el agua.

La violencia del pedrisco produjo conminaciones á algunos labradores.

En Alcañes la tormenta destruyó los pagos de Moradillas y Castillejo, y en otros pueblos ha causado daños de consideracion.

Avila 10.—Las últimas tormentas han producido terribles estragos.

En Zapardiel una chispa mató á un ma-

trimonio, y en Muñancho otra que cayó cerca de un hombre dejó á éste expirante. El desgraciado no pudo hablar durante veinticuatro horas.

También en Bernuy otra chispa dejó á un hombre sin sentido.

Barcelona 10.—Durante la madrugada ha descargado una nueva tempestad sobre Barcelona. La lluvia ha sido copiosísima, inundándose de nuevo algunas calles de la parte baja de la población. Han caído varias exhalaciones.

Guadalajara 10.—Ayer descargó en Molina de Aragón una tormenta de agua y granizo que inundó la población, destruyendo unos puentes y sembrados.

Las aguas alcanzaron en el interior de las casas, templos y comercios más de dos metros de altura.

El matrimonio de Woodford. La prensa de Nueva York anuncia el próximo matrimonio del general Woodford, ministro que fué de los Estados Unidos en España hasta la declaración de guerra, con miss Isabel Hanson.

Mr. Woodford enviudó á poco de marchar á los Estados Unidos. La futura esposa del general norteamericano cuenta 26 años.

Los Reyes en Málaga. Dice La Union Mercantil: «Algunas personas relacionan el viaje del general Borbon y Castolivi á Málaga con la próxima visita de los Reyes, presumiendo que se trata de un viaje de exploración para conocer el estado de la opinion pública.

No creemos que tengan fundamento tales rumores, pero conviene hacer constar que cualesquiera que sean las opiniones del pueblo de Málaga, nunca desmentirá su cultura y comedimiento.»

El general Ortega. Se ha encargado interinamente del Gobierno militar de Málaga, por ausencia del general Ortega, el coronel del regimiento infantería de reserva, núm. 69.

La uva en Inglaterra. Un periódico de Almería proclama la necesidad de que se asocien los parraleros para poner coto á la depreciación de que es objeto la uva que exportan para algunos mercados de Inglaterra.

El ferrocarril transiberiano. Adelantan las obras de construcción del ferrocarril transiberiano.

Para las comunicaciones entre París ó Londres y los mares del Japon (Vladivostok) se necesitan actualmente tres semanas y media por vías terrestres, en vez de seis que se tardaba por la vía de Suez. Gracias al ferrocarril transiberiano, se reducirá este espacio de tiempo á unos quince días.

Costará el viaje de París á Shanghai 800 francos, en tanto que hoy cuesta, por la vía marítima, treinta y cuatro días y 2.450 francos.

Por orden de Nicolás II, se construye en uno de los puntos extremos de esta línea una población nueva, que se llamará Dabny «Loinaine», y que ha sido declarada puerto franco.

Los canonazos regios. Leemos en La Ley: Se calculan en cuatro mil canonazos los que se dispararon en los puertos de Galicia con motivo del viaje regio. Bombas, cohetes, iluminaciones, etc., etc., son incalculables, con lo cual se habrán gastado muchos millares de duros. Cada canonazo cuesta de 60 á 80 pesetas.

Y quien paga todos esos festejos? De seguro que las cuentas serán galanas en cuanto se hayan disipado los humos.

Concurso en Cadiz. El periódico gaditano La Dinastia ha abierto un concurso para conceder un premio de 200 pesetas al autor del mejor artículo sobre los presupuestos municipales presentados por el Ayuntamiento de aquella ciudad, haciendo el examen de acuerdo de los mismos, con el más amplio y libre criterio, pero dentro de la imparcialidad más absoluta, pudiéndose señalar todo cuanto se estime y juzgue conveniente para los intereses económicos de Cadiz.

También se concederá un accésit de 50 pesetas al trabajo que siga en méritos al que obtenga el premio.

El plazo para el envío de trabajos quedará cerrado el día 25 del mes actual á las doce de la noche.

La Bolsa. Madrid 11.—Telegramas de apertura.—París, Exterior, 73'65. Londres, id., 00'00. Barcelona, Interior, 74'17.

A las tres de la tarde.—El descenso iniciado ayer se acentúa en la sesión de hoy.

Fin de mes abrió á 74'10; 05, 10; descendiendo á 73'95; cierra á 73'90. Contado á 73'80; queda ofrecido á última hora á 73'75.

En los demás valores predomina la oferta.

Los francos en alza; se cotizan á 29'65 y las libras á 82'58. Cierra el mercado con tendencia á mayor descenso.

Telegramas (8'30 t.)—Barcelona, Interior próximo, 73'90. París, Exterior, 73'85. Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00. París 00'00.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 84 quintales métricos de trigo, al precio de 80 á 84 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.117 quintales.

Los 84 quintales métricos equivalen á 197 fanegas, cuyo precio resulta de 52 á 60 reales un.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 á 27 pesetas, y el de habas, de 27 á 28.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 1 buey á 174 pesetas el kilo; 1 vaca á 1'80; 7 novillos á 2'08; 14 terneros á 2'07; 75 carneros capados, á 1'66; 80 borreos, á 1'66; 73 chotos de leche á 1'50, y 19 cabras á 1'45.

Pagos en la Delegacion. Para hoy se ha señalado uno á favor de doña María Josefa Martínez.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca, coronel de Vitoria.—Imaginario, don Francisco Carmona, teniente coronel de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Isidoro Barrera Ramos, tercer capitán de Vitoria.—Planton en el Gobierno militar, Artillería.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy. Santos del día. Día 13.—San Felipe, mártir. Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de las Angustias.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada. En la Catedral á las nueve y en la Real Capilla á las ocho y media. Funcion. En Ntra. Sra. de las Angustias á las doce, asisten los Sres. Horquileros y predica D. José Espinosa.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Ntra. Señora de las Angustias. En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena. La de Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia á las seis y predica el padre Izarra.

Resario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de Maria. Nuestra Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

TELEGRAMAS De Barcelona.

Madrid 11 (7'40 noche.) (Recibido con retraso.) Se han recibido telegramas de Barcelona diciendo que disminuye notablemente la huelga de los cerrajeros.

Han sido detenidos algunos que intentaban ejercer coaccion sobre varios compañeros que se negaban á abandonar el trabajo.

Desde San Sebastian. Madrid 11 (7'40 noche.) (Recibido con retraso.) Telegrafian de San Sebastian diciendo que el día dieciocho llegará á aquella capital el archiduque Eugenio.

El diecisiete es esperado el envío extraordinario de Italia, que trae el Gran Cordón de la Anunziata para el Rey. En el «Giralda».

Madrid 11 (7'40 noche.) (Recibido con retraso.) Hoy han subido á bordo del aviso «Giralda» la Reina y sus hijos, con objeto de despedirse de la dotacion del buque.

Una conferencia.

Madrid 11 (7'45 noche.) Un telegrama de San Sebastian dice que el Embajador inglés ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Silvela. Ignórase el objeto de la entrevista.

Combinacion de gobernadores.

Madrid 11 (7'45 noche.) Se asegura que los señores Dato y Silvela han ultimado una extensa combinacion de gobernadores, que pronto se hará pública.

Madrid 12 (6'30 tarde.) Nuevos telegramas de San Sebastian comunican que el Sr. Dato desmiente que proyecte hacer la combinacion de gobernadores á que me refiero en mi despacho anterior.

Campaña parlamentaria.

Madrid 12 (8'30 mañana.) En los círculos políticos se afirma que pronto celebrarán una reunion en San Sebastian los Sres. Silvela, Dato, Martinez Campos y Pidal.

En la reunion se pondrán de acuerdo acerca de la próxima campaña parlamentaria.

Una visita.

Madrid 12 (8'30 mañana.) Telegramas de San Sebastian participan que el duque de Tetuan ha visitado al ministro de la Gobernacion, señor Dato.

Se ignora el objeto de la visita.

Sin noticias.

Madrid 12 (8'30 mañana.) En varias regiones han descargado tormentas que han producido grandes averías en las líneas telegráficas.

Por esta causa hay muy pocas noticias. Contra Mac-Kinley. Madrid 12 (1'45 tarde.)

La prensa de la mañana publica un telegrama de Londres diciendo que Mac-Kinley, el presidente de los Estados Unidos, ha sido objeto de un atentado.

Telegramas posteriores al que me refiero, dicen que aun no se ha recibido la confirmacion de la noticia.

Los socialistas italianos.

Madrid 12 (1'45 tarde.) Telegrafian de Roma diciendo que han terminado las sesiones del Congreso socialista.

Se han tomado acuerdos referentes á la organizacion del partido en Italia. Silvela. Madrid 12 (1'45 tarde.)

Ha llegado el Sr. Silvela. En la estacion le esperaban los señores Azcárraga, Gasset, marqués de Aguilar de Campóo, los subsecretarios de los Ministerios, los Directores generales, el Gobernador civil, el Alcalde y el Capitan general.

Inglese y boers.

Madrid 12 (6'45 tarde.) Noticias de Londres participan que el presidente del Transvaal, Mr. Kruger, ha llegado á la isla de Lourenço Marques.

El otro viaje.

Madrid 12 (6'15 tarde.) Un telegrama de San Sebastian comunica que el señor Dato ha repetido que la Reina persevera en su propósito de hacer un viaje á los puertos del Mediterráneo.

LA COTIZACION.

Madrid 12. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 73'65. 4 0/0 exterior. 80'20. 4 0/0 amortizable. 82'35. 5 0/0 amortizable. 92'80. Obligaciones de Aduanas. 102'60. Cubas viejas. 87'70. Cubas nuevas. 73'00. Filipinas. 92'65. Acciones del Banco de España. 511'00. Compania Arrendataria de Tabacos. 410'00. CAMBIOS. París, 8 días vista. 29'85. Londres, 8 días vista. 32'65.

BOLSA DE PARIS.

Almodóbar. Fábrika de espejos de ANTONIO FERNANDEZ San Miguel Baja, núm. 3.—Granada.

Lunas de Saint Gobain. Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados é incisiones, esodios, coronas, y decorados de todas clases.

Lunas en blanco biseladas para carmajas. Lunas alemanas, primera clase, plateadas. Cristales estrididos, grueso 7 milímetros, para tragaluces.—Cristales imprimados de varios dibujos y colores.—Baldosas de cristal para pisos, 3 centímetros de grueso.

A los Bachilleres. Preparacion para los próximos exámenes de ingreso en las Facultades de Derecho.—Filosofia y Letras.—Medicina.—Ciencias y Farmacia.

Academia Politécnica de San Francisco. Hospital de Santa Ana, núm. 12. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

LA CONFIANZA. Casa de préstamos.—Navas, 10. Se hacen toda clase de empeños, y sobre alhajas á un interés módico, siempre que la operacion exceda de 50 pesetas.

Farmacia.

Por no poder atenderla su dueño á causa de su avanzada edad, se vende á arrienda la antigua y acreditada botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo. Para tratar, dirigirse á D. José García Duarte, Zacatín, 103, botica.

Consulta médica del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Horno del Haza, 2.

Colegio del Patriarca San José.

Primera enseñanza en ambos grados y especial de párvulos, segunda enseñanza y preparacion para carreras especiales y ramos de adorno. Tiene á su cargo la primera enseñanza el Director del establecimiento D. José Rodríguez Aguilera, y la segunda, incorporada á este Instituto provincial, la dirige el Dr. D. Agustín Rodríguez Aguilera, secundado por distinguidos y competentes profesores, á cuyos esfuerzos se deben los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en el presente curso.

En el mismo Colegio se halla instalado un gimnasio higiénico y de aplicacion el más completo de esta capital, mejorado en el presente curso, con la adquisicion de aparatos de novísimo sistema.

El menaje y material de enseñanza es completo é inmejorable; el local espacioso y ventilado, reúne excelentes condiciones higiénicas de comodidad y aso.

Los alumnos de este Colegio se clasifican en internos, medio-pensionistas, intermedios y externos.

Los detalles de admision de alumnos se consignan en el Reglamento del Colegio, que se facilitará gratuitamente á toda persona que lo solicite, tanto de esta capital como de fuera.

Pomada Milagrosa.

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

Los Galicilatos de Vivar Benet's. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO. VÓMITOS, DIARREAS, etc. EN NIÑOS Y ADULTOS. ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL DE GUERRA, Y RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS DEL MUNDO. — SON FALSAS TODAS LAS Cajas que NO LLEVEN EN EL PROSPECTO INSCRIPCION TRANSPARENTE CON LOS NOMBRES DEL MINISTRO Y DEL AUTOR.

cercado, para que aquella riqueza se escapase de las manos de los cristianos. Sobre esto se tuvieron grandes pareceres, mas el capitán Zarrea dijo, que era aquello bien acordado, y así fué luego hecho. Esta noche entre las mujeres y niños se hizo un grande llanto y sentimiento: mas no de suerte que los cristianos lo sintiesen. Los moros mancebos que sacaron la riqueza de las Guájaras, habiéndose descolgado por unos grandes riscos de una ladera, comenzaron de marcha la vuelta de Andarax; mas no lo pudieron hacer tan secreto, que no fueron de los cristianos sentidos; los cuales aunque de noche oscura y nevando, fueron á ellos rodeando todos aquel mal sitio, y acometieron huyendo. Los cristianos vueltos al real, no sin grande escándalo de todo el campo, pensando que el enemigo venia sobre ellos. Venida la mañana, ya los capitanes de Córdoba, que estaban junto á las murallas, se hallaron acompañados de muchos soldados de los suyos, y de otras banderas. Luego se comenzó el crudo asalto; tan sangriento como el del pasado día: mas los cristianos, siendo ayudados de Dios y de sus buenos ánimos, entraron en el lugar, llevándolo todo á fuego y sangre, sin dejar per-

El de Vivar afamado. Matóle el sangriento Marte, De envidia de su valor, Abatiendo su estantarte, Y aunque muerto, vencedor Queda Ponce en cualquier parte. Porque la fama real, Satisfecha de la gloria De su valor sin igual, Hace al mundo ser soritor Su grandeza ya inmortal.

De la otra parte de la tumba había otro papel, en el cual estaba escrito este romance:

Al pié las Guájaras Altas De un pueblo en peñas armado, Herido está D. Luis Ponce de Leon llamado; Que un peñasco le hiera Desde lo alto arrojado, Subiendo que iba la cuesta, Como valiente soldado. Cuando el peñasco le hiera Con un furor no pensado, Probábase á levantar Con ánimo muy sobrado; Mas en su sangre desbarra, Que el suelo tiene bañado. Viendo cercana la muerte Volvió los ojos al campo: Vido las rotas banderas Y el campo desbaratado: Vido la caballería

CAPÍTULO VIII.

En que se pone una batalla que el marqués de los Velez tuvo con los moros de Félix, que fué la mas cruda que se dió en todas las Alpujarras, con lo que mas pasó.

Habiendo el marqués de Mondéjar dado fin á aquella sangrienta batalla de las Guájaras, luego mandó que los muertos cristianos se enterrasen; y buscando á D. Luis Ponce de Leon, á D. Juan de Villarroel y á los demás caballeros muertos en la batalla, los envió á Granada, adonde fueron honradamente sepultados, y con toda aquella pompa y grandeza que á tales caballeros convenia. Y en el sepulcro del buen caballero D. Luis Ponce, encima de la tumba, le fué puesto este epitafio en verso:

Aquí yace D. Luis Ponce de Leon llamado, De valor tan ilustrado, Como lo fué si sentis

sona á vida. Aquí fué malamente herido un caballero llamado D. Jerónimo de Padilla, gran soldado. El capitán Zarrea y Gironillo, con la gente que pudieron, se escaparon, dejando toda la demás gente muriendo á manos de cristianos. Aquí era gran compasion oír las voces de la mujeres simples y de los niños sin culpa, las cuales todas iban pasando por la furiosa espada, y los niños rebatidos por las peñas. El marqués, sintiendo semejante llanto y dolorosos gemidos, y confusa gritería de los niños y mujeres, y el ruido de las armas, de compasion movido de semejantes crueldades, mandó que parase el saco y daño que se hacia, y así fué luego hecho, tomando á prision muchas moriscas y muchas riquezas; aunque las mejores se habían llevado los moros que de las Guájaras habían salido. Conviene, pues, ahora, que hablemos del gallardo marqués de los Velez, que nos aguarda en Güéjica: pues ya habemos contado la cruda batalla de las Guájaras, por la cual se hizo este romance que se sigue:

El buen marqués de Mondéjar De las Albuñelas parte av. En busca del enemigo: Llegó al puente de Tablate,

